

---

**Invesco Funds**

2-4 Rue Eugène Ruppert, L-2453  
Luxemburgo, Luxemburgo

---

[www.invesco.com](http://www.invesco.com)

20 de enero de 2025

## Circular para los Partícipes

**IMPORTANTE: Esta circular es importante y requiere su atención inmediata. Si tiene alguna duda relacionada con las medidas que debe tomar, consulte con su asesor o consultor profesional para que le asesore.**

Salvo que se definan de otro modo, todos los términos en mayúsculas utilizados en el presente documento tendrán el mismo significado que se les atribuye en el folleto informativo de Invesco Funds (la «SICAV»), el apéndice A y el apéndice B (en conjunto, el «Folleto»).

### Sobre la información de esta circular:

Los administradores de la SICAV (los «Administradores») y la sociedad gestora de la SICAV (la «Sociedad Gestora») asumen la responsabilidad por la exactitud de la información contenida en la presente carta. A juicio de los Administradores y de la Sociedad Gestora (quienes han obrado con toda la razonable diligencia para garantizar que así sea), la información que se aporta en esta carta se ajusta a la realidad, en la fecha de su emisión, y no omite nada que pueda alterar su sentido. Los Administradores asumen la consiguiente responsabilidad.

**Estimado/a Partícipe:**

Por la presente, nos dirigimos a usted en su calidad de Partícipe de la SICAV en relación con las modificaciones que se detallan a continuación y que se incluirán en el Folleto con fecha de 20 de enero de 2025 (la «Fecha Efectiva»). Salvo que se indique lo contrario en el presente documento, las modificaciones entrarán en vigor en la Fecha Efectiva.

Si cualquiera de las modificaciones mencionadas a continuación no se ajusta a sus requisitos de inversión, le informamos de que puede, en cualquier momento, reembolsar sus participaciones en los Fondos sin ninguna comisión de reembolso. Los reembolsos se llevarán a cabo de acuerdo con los términos del Folleto.

A menos que se indique lo contrario a continuación, la Sociedad Gestora sufragará todos los costes asociados a los cambios propuestos en la presente.

---

**A. Actualizaciones realizadas a tenor de las Directrices en los nombres de los fondos que utilicen el término ESG o términos relacionados con la sostenibilidad, publicadas por la ESMA**

A partir del 24 de marzo de 2025, a tenor de las *Directrices en los nombres de los fondos que utilicen el término ESG o términos relacionados con la sostenibilidad* (las «Directrices de la ESMA»), los Fondos que figuran a continuación se actualizarán de la siguiente manera:

---

**A.1-Fondos con una estrategia de inversión que apoye la transición ESG**

Los siguientes Fondos cambiarán de nombre para reflejar con más exactitud la naturaleza de transición de la estrategia de inversión. Además, los Fondos aplicarán los criterios de exclusión de los índices de referencia de transición climática (Climate Transition Benchmark o CTB) de conformidad con las Directrices de la ESMA:

Nombre actual	Nuevo nombre a partir del 24 de marzo de 2025
Invesco Sustainable Eurozone Equity Fund	Invesco Transition Eurozone Equity Fund
Invesco Sustainable Global Income Fund	Invesco Transition Global Income Fund

Cabe señalar que el Invesco Net Zero Global Investment Grade Corporate Bond Fund también aplicará los criterios de exclusión de los CTB, si bien no cambiará de nombre, puesto que este ya hace alusión a «Net Zero» (cero emisiones netas) y entraña una estrategia de transición.

Se espera que el reequilibrio de la cartera necesario para ajustarse a los criterios de exclusión de los CTB sea limitado y que los costes asociados sean insignificantes.

## A.2-Cambios de las características ESG del Invesco Responsible Global Real Asset Fund, el Invesco Sustainable Global High Income Fund y el Invesco Sustainable Multi-Sector Credit Fund (los «Fondos Afectados»)

A raíz de la publicación de las Directrices de la ESMA, los Administradores han revisado el marco ESG de los Fondos Afectados, tras lo cual han acordado modificarlo y cambiar el nombre de los Fondos como se detalla a continuación:

Nombre actual	Nuevo nombre a partir del 24 de marzo de 2025
Invesco Responsible Global Real Assets Fund	Invesco Global Real Assets Fund
Invesco Sustainable Global High Income Fund	Invesco Global High Yield Fund
Invesco Sustainable Multi-Sector Credit Fund	Invesco Multi-Sector Credit Fund

A partir del 24 de marzo de 2025, los Fondos Afectados seguirán un marco de exclusiones basado únicamente en criterios ESG y articulado en torno a los siguientes factores, que pueden actualizarse periódicamente:

- Nivel de participación en la extracción y la producción de carbón.
- Nivel de participación en actividades relacionadas con el petróleo y el gas no convencionales, como la prospección de petróleo y gas árticos, la extracción de arenas bituminosas y la extracción de energía de esquisto.
- Nivel de participación en la producción de tabaco y productos relacionados con el tabaco.
- Nivel de participación en la producción de cannabis recreativo.
- Sociedades cuya actividad está relacionada con la fabricación o la venta de armas nucleares o componentes de armas nucleares a países que no han firmado el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Asimismo, se excluirá a las sociedades que se considere que infringen cualquiera de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Para los fondos cuyos nombres pasan a ser Invesco Multi-Sector Credit Fund e Invesco Global High Yield Fund: Emisores soberanos con una calificación de E (en una escala de A a E) en la evaluación cualitativa de los gestores de inversiones.

No se mantendrán las características ESG actuales. Para evitar dudas, se retirará el compromiso de invertir un porcentaje mínimo del valor liquidativo en «inversiones sostenibles» en el sentido del SFDR.

La información precontractual del apéndice B del Folleto y el documento de divulgación de información relativa a la sostenibilidad de los Fondos se actualizarán en consecuencia.

La información relacionada con la sostenibilidad está disponible en [www.invesco.eu](http://www.invesco.eu). Seleccione el país y el tipo de inversor; a continuación, podrá acceder a las páginas de productos de los Fondos o a la sección de documentación desde los sitios de documentación legal, donde encontrará el documento de divulgación de información relativa a la sostenibilidad, que incluye el resumen de las características medioambientales o sociales o los objetivos de inversión sostenible que promueven los Fondos, en su idioma local.

A pesar de que los cambios descritos ampliarán el universo de inversión a disposición del Gestor de Inversiones, no se prevé que ocasionen cambios sustanciales *ipso facto* que afecten a la construcción de los Fondos. Por su parte, el Gestor de Inversiones adaptará la cartera a medida que vayan surgiendo oportunidades. Se espera que los costes de reequilibrio sean insignificantes.

Además de la posibilidad de realizar reembolsos sin cargo alguno, tal como se ha indicado, también puede optar por canjear sus participaciones en los Fondos Afectados por las de otros Fondos de la SICAV, siempre y cuando dicha solicitud se reciba en cualquier momento antes del 24 de marzo de 2025 (con sujeción a los importes mínimos de inversión establecidos en el Folleto y a la legítima comercialización del Fondo en su jurisdicción). El canje se llevará a cabo de conformidad con los términos establecidos en el Folleto, pero no se aplicará ninguna comisión de canje. Antes de tomar una decisión de inversión en otro Fondo, primero deberá consultar el Folleto y los riesgos relacionados con esta inversión.

---

**A.3-Otras actualizaciones menores de los fondos Invesco Sustainable China Bond Fund e Invesco Environmental Climate Opportunities Bond Fund para cumplir con las Directrices de la ESMA**

A partir del 24 de marzo de 2025, el Invesco Sustainable China Bond Fund y el Invesco Environmental Climate Opportunities Bond Fund cumplirán con las Directrices de la ESMA para conservar sus nombres actuales relacionados con la sostenibilidad.

A tal fin, el Invesco Sustainable China Bond Fund aumentará al menos al 80% la proporción de activos que se ajustan a sus características medioambientales o sociales, de la que un 50%, como mínimo estará formada por inversiones sostenibles.

El Environmental Climate Opportunities Bond Fund también aumentará la asignación de activos que se ajustan a sus características medioambientales y sociales al 80% como mínimo.

Tanto el Invesco Sustainable China Bond Fund como el Invesco Environmental Climate Opportunities Bond Fund aplicarán los criterios de exclusión del índice de referencia armonizado con el Acuerdo de París (PAB, por sus siglas en inglés), de conformidad con las Directrices de la ESMA.

La información precontractual del apéndice B del Folleto y el documento de divulgación de información relativa a la sostenibilidad del Invesco Sustainable China Bond Fund y del Invesco Environmental Climate Opportunities Bond Fund se actualizarán en consecuencia.

La información relacionada con la sostenibilidad está disponible en [www.invesco.eu](http://www.invesco.eu). Seleccione el país y el tipo de inversor; a continuación, podrá acceder a las páginas de productos de los Fondos o a la sección de documentación desde los sitios de documentación legal, donde encontrará el documento de divulgación de información relativa a la sostenibilidad, que incluye el resumen de las características medioambientales o sociales o los objetivos de inversión sostenible que promueven los Fondos, en su idioma local.

No se prevé que las actualizaciones descritas vayan a modificar sustancialmente la gestión del Invesco Sustainable China Bond Fund y el Invesco Environmental Climate Opportunities Bond Fund.

---

**B. Fondos con una estrategia cuantitativa: cambio de proveedor de datos ESG y modificación de nombres**

En respuesta a la decisión empresarial de Moody's de cerrar su servicio de datos ESG, los siguientes Fondos pasarán a utilizar los datos ESG de MSCI. No está previsto que el cambio de proveedor de datos provoque incidencia alguna en la aplicación de la estrategia de los subfondos, pero el volumen de rotación podría aumentar en el mes del cambio, por lo que es posible que las comisiones de transacción sean más elevadas. Al fin y al cabo, distintos proveedores de datos pueden tener diferentes posturas sobre emisores específicos. Sin embargo, se prevé que los costes asociados a la transición sean insignificantes, y correrán a cargo del subfondo correspondiente:

- Invesco Sustainable Allocation Fund,
- Invesco Sustainable Pan European Structured Equity Fund,
- Invesco Sustainable Global Structured Equity Fund,
- Invesco Energy Transition Fund,
- Invesco Social Progress Fund.

Estos Fondos también aplicarán los criterios de exclusión del índice de referencia armonizado con el Acuerdo de París (PAB), de conformidad con las Directrices de la ESMA.

Por último, los siguientes Fondos pasarán a denominarse de la siguiente manera para reflejar con mayor exactitud su estrategia de inversión actual o describir más adecuadamente sus procesos de inversión:

Nombre actual	Nuevo nombre a partir del 24 de marzo de 2025
Invesco Sustainable Global Structured Equity Fund	Invesco Sustainable Global Systematic Equity Fund
Invesco Sustainable Pan European Structured Equity Fund	Invesco Sustainable Pan European Systematic Equity Fund
Invesco Energy Transition Fund	Invesco Energy Transition Enablement Fund

Todos los cambios detallados anteriormente surtirán efecto el 24 de marzo de 2025.

El Gestor de Inversiones lleva a cabo un proceso de reequilibrio mensual de los fondos incluidos en su gestión de carteras, escalonando el reequilibrio de los diferentes Fondos a lo largo del mes. Este planteamiento garantiza que se mantenga la liquidez y evita negociar con todas las carteras en un solo día. En consecuencia, es posible que los Fondos susodichos no se ajusten completamente a los requisitos de cumplimiento de MSCI durante un máximo de 30 días a partir de la Fecha Efectiva. Las posiciones podrían no cumplir los requisitos una vez transcurridos los 30 días debido a un problema de liquidez o a otra acción de la sociedad, en cuyo caso las incidencias se resolverán a la mayor brevedad posible.

La información precontractual del apéndice B del Folleto y el documento de divulgación de información relativa a la sostenibilidad de los Fondos se actualizarán en consecuencia, cuando proceda.

La información relacionada con la sostenibilidad está disponible en [www.invesco.eu](http://www.invesco.eu). Seleccione el país y el tipo de inversor; a continuación, podrá acceder a las páginas de productos de los Fondos o a la sección de documentación desde los sitios de documentación legal, donde encontrará el documento de divulgación de información relativa a la sostenibilidad, que incluye el resumen de las características medioambientales o sociales o los objetivos de inversión sostenible que promueven los Fondos, en su idioma local.

---

## C. Actualización de la estrategia de inversión del Invesco Asian Flexible Bond Fund y cambio del índice de referencia utilizado a efectos de comparación de la rentabilidad

A partir del 3 de marzo de 2025, la estrategia de inversión del Invesco Asian Flexible Bond Fund se actualizará para eliminar la referencia a la naturaleza no restrictiva de la estrategia de inversión, habida cuenta de que ya no refleja la forma en que el Gestor de Inversiones pretende gestionar el Invesco Asian Flexible Bond Fund. Cabe señalar que el Invesco Asian Flexible Bond Fund no invertirá más del 40% de su valor liquidativo en valores de deuda de alto rendimiento y valores sin calificación.

Además, el índice de referencia utilizado a efectos de comparación pasará de ser 50 % JP Morgan Asia Credit Investment Grade Index (Total Return) + 50 % JP Morgan Asia Credit Non-Investment Grade Index (Total Return) al índice **JP Morgan Asia Credit Index (Total Return)**. El nuevo índice de referencia reflejará con más exactitud el universo de inversión del Invesco Asian Flexible Bond Fund.

Estas actualizaciones no surtirán ningún efecto en el perfil de riesgo del Invesco Asian Flexible Bond Fund.

---

## **D. Cambio de nombre del Invesco Global Total Return (EUR) Bond Fund**

A partir del 24 de marzo de 2025, el Invesco Global Total Return (EUR) Bond Fund pasará a denominarse **Invesco Global Total Return Bond Fund**, puesto que ya no hay ninguna necesidad comercial para incluir la divisa base en el nombre del fondo.

Este cambio de nombre no afectará a la estrategia ni al proceso de inversión del Invesco Global Total Return (EUR) Bond Fund.

---

## **E. Cambio del índice de referencia utilizado para calcular la exposición global y a efectos de comparación del Invesco Net Zero Global Investment Grade Corporate Bond Fund y del Invesco Developed Small and Mid-Cap Equity Fund**

A partir del 3 de marzo de 2025, el índice de referencia utilizado a efectos de comparación y para calcular la exposición global del Invesco Net Zero Global Investment Grade Bond Fund y del Invesco Developed Small and Mid-Cap Equity Fund se modificará de la siguiente manera:

<b>Subfondo</b>	<b>Índice de referencia actual</b>	<b>Nuevo índice de referencia</b>
Invesco Net Zero Global Investment Grade Corporate Bond Fund	Bloomberg Global Aggregate Corporate Index USD Hedged (Total Return)	ICE Global Corporate Climate Transition Absolute Emissions Index USD Hedged (Total Return)
Invesco Developed Small and Mid-Cap Equity Fund	MSCI World Small Cap Index (Net Total Return)	MSCI World SMID Cap Index (Net Total Return)

El nuevo índice de referencia propuesto para el Invesco Net Zero Global Investment Grade Corporate Bond Fund ayudará a aclarar el proceso limpio y cuantificable de la transición hacia las cero emisiones netas mediante el uso de un índice de referencia de transición climática.

El nuevo índice de referencia propuesto para el Invesco Developed Small and Mid-Cap Equity Fund se ajustará mejor a su universo de inversión principal.

El cambio descrito no afecta al proceso de inversión del Invesco Net Zero Global Investment Grade Corporate Bond Fund y del Invesco Developed Small and Mid-Cap Equity Fund, ni a sendos perfiles de riesgo.

Aunque no se prevé que la modificación en el Invesco Developed Small and Mid-Cap Equity Fund cambie el perfil de riesgo, se señala que la actual estrategia de inversión tiene más preferencia por los valores de pequeña capitalización. Se espera que la Gestora de Inversiones lleve a cabo un ligero reposicionamiento de la cartera hacia los valores de mediana capitalización, en detrimento de los de pequeña capitalización, inmediatamente después del cambio. Además, se prevén reposicionamientos adicionales más adelante para que la estrategia de inversión combine más equilibradamente los valores de pequeña y mediana capitalización. Los costes asociados al reposicionamiento correrán a cargo del Invesco Developed Small and Mid-Cap Equity Fund.

---

## F. Cambio en la información precontractual del Invesco India Equity Fund (apéndice B del Folleto)

A partir del 20 de febrero de 2025, la exclusión de equipos militares —esto es, la exclusión de empresas cuyos ingresos provengan en más de un 10% de la contratación de equipos para uso militar en general— se eliminará de las características medioambientales y sociales del Invesco India Equity Fund. Esta exclusión restringe las oportunidades de inversión en el sector de la autodefensa militar y, a juicio del Gestor de Inversiones y de los Administradores, está limitando la capacidad del Fondo para generar alfa.

La información precontractual del apéndice B del Folleto y el documento de divulgación de información relativa a la sostenibilidad del Invesco India Equity Fund se actualizarán en consecuencia.

La información relacionada con la sostenibilidad está disponible en [www.invesco.eu](http://www.invesco.eu). Seleccione el país y el tipo de inversor; a continuación, podrá acceder a las páginas de productos de los Fondos o a la sección de documentación desde los sitios de documentación legal, donde encontrará el documento de divulgación de información relativa a la sostenibilidad, que incluye el resumen de las características medioambientales o sociales que promueve el Invesco India Equity Fund, en su idioma local.

---

## G. Incorporación de Invesco Asset Management Singapore Ltd como Subgestor de Inversiones del Invesco Asian Equity Fund

A partir del 28 de febrero de 2025, Invesco Asset Management Singapore Ltd. será nombrado Subgestor de Inversiones del Invesco Asian Equity Fund.

El objetivo de este nombramiento es facilitar la implementación del proceso de inversión en la ubicación de los miembros del equipo general del Gestor de Inversiones. De igual modo, permitirá que el equipo distinga a estos miembros como gestores de cartera designados del Fondo.

No habrá cambios en la forma de gestión del Invesco Asian Equity Fund.

---

## H. Otras cuestiones

El Folleto se actualizará a partir de la Fecha Efectiva para reflejar otras actualizaciones generales y diversas, entre las que se incluyen las siguientes:

- El Invesco Sterling Bond Fund y el Invesco Metaverse and AI Fund han sido autorizados en Hong Kong, por lo que la Comisión de Valores y Futuros (la SFC) ha solicitado la inclusión de ciertas aclaraciones en el objetivo y la política de inversión de los subfondos, que se están reflejando en la actualización del Folleto.
- Se ha incluido una actualización de la «Integración de riesgos de sostenibilidad» (sección 7.7, «Proceso de integración de riesgos ESG») para reflejar mejor el proceso aplicado, cuando proceda.
- Se ha eliminado la siguiente frase de los fondos Invesco China New Perspective Equity Fund e Invesco Greater China Equity Fund: *«El Fondo no invertirá en participaciones de OICVM ni de otros OIC (lo que incluye fondos cotizados), aunque podrá invertir un máximo del 10% del valor liquidativo del Fondo en fondos de mercados monetarios con fines de gestión de la liquidez»*. Este límite se añadió, en un principio, para cumplir con algunos requisitos para la

autorización de la comercialización en México; sin embargo, se ha decidido no solicitar dicha autorización. Además, la estrategia de inversión en relación con el Invesco China New Perspective Equity Fund se ha actualizado para reflejar la fusión del segmento de inversión en pequeñas y medianas empresas con el segmento principal de la Bolsa de Valores de Shenzhen.

- Para el Invesco Pan European High Income Fund: a partir del 20 de febrero de 2025, se aclarará que el nivel de apalancamiento medido a través del enfoque de compromiso no superará el 40% del valor liquidativo del Invesco Pan European High Income Fund, con el fin de cumplir algunos requisitos normativos con la SFC de Hong Kong (anexo A, «Métodos usados para calcular la exposición global de los Fondos y el nivel de apalancamiento esperado de los Fondos»).
- Para el Invesco Euro Corporate Bond Fund, se ha aclarado que «*Pese a que el Gestor de Inversiones no tiene intención de invertir en valores de renta variable, es posible que estos valores terminen formando parte de la cartera como resultado de acciones corporativas u otras conversiones*».

## I. Disponibilidad de documentos e información adicional

**Para consultar la lista de las Clases de Participaciones disponibles en cada Fondo, visite el sitio web de la Sociedad de Gestión (<http://invescomanagementcompany.lu>).**

### ¿Necesita más información?

El Folleto y sus apéndices A y B actualizados, así como los documentos de datos fundamentales, están disponibles sin coste alguno en el domicilio social de la SICAV. Estos documentos también están disponibles en la página web de la Sociedad Gestora de la SICAV (Invesco Management S.A.).

Si tiene alguna pregunta acerca de lo que se ha expuesto anteriormente o desea obtener información sobre otros productos de la gama de fondos de Invesco que estén autorizados para su venta en su jurisdicción, póngase en contacto con su oficina local de Invesco.

### Puede ponerse en contacto con

- Alemania: Invesco Asset Management Deutschland GmbH en el (+49) 69 29807 0.
- Austria: Invesco Asset Management Österreich- Zweigniederlassung der Invesco Asset Management Deutschland GmbH en el (+43) 1 316 20-0.
- Irlanda: Invesco Investment Management Limited en el (+353) 1 439 8000.
- Hong Kong: Invesco Asset Management Asia Limited en el (+852) 3191 8282.
- España: Invesco Management S.A. Sucursal en España en el (+34) 91 781 3020.
- Bélgica: Invesco Management S.A. (Luxembourg) Belgian Branch en el (+32) 2 641 01 81.
- Francia: Invesco Management S.A. Succursale en France en el (+33) 1 56 62 43 77.
- Italia: Invesco Management S.A. Succursale Italia, en el (+39) 02 88074.1.
- Suiza: Invesco Asset Management (Schweiz) AG en el (+41) 44 287 9000.
- Países Bajos: Invesco Management S.A. Dutch Branch en el (+31) 208 00 61 82.
- Suecia: Invesco Management S.A (Luxembourg) Swedish Filial en el (+46) 850541376.
- Reino Unido: Invesco Asset Management Limited en el (+44) 0 1491 417 000.

Los clientes directos pueden ponerse en contacto con el Equipo de Servicios a los Inversores de Dublín, llamando al (+353) 1 4398100 (opción 2).

---

## J. Información adicional

**El valor de las inversiones y los ingresos derivados de ellas pueden fluctuar (lo que puede ser en parte resultado de las fluctuaciones en los tipos de cambio). Los inversores pueden no recuperar la cantidad íntegra invertida.**

**Para los Partícipes en Alemania:** Si está actuando como distribuidor para clientes alemanes, tenga en cuenta que no está obligado a reenviar esta circular a sus clientes finales por medios duraderos.

**Para los Partícipes en Suiza:** El Folleto, los Documentos de datos fundamentales y los Estatutos, así como los informes anuales y provisionales de Invesco Funds, pueden obtenerse de forma gratuita a través del representante en Suiza. Invesco Asset Management (Switzerland) Ltd., Talacker 34, 8001 Zúrich, es el representante en Suiza, y el agente de pagos en Suiza es BNP PARIBAS, Paris, Zurich Branch, Selnaustrasse 16, 8002 Zúrich.

**Para los Partícipes en Italia:** Las solicitudes de reembolso se llevarán a cabo de acuerdo con los términos del Folleto. Los Partícipes podrán reembolsar sin otras comisiones de reembolso distintas de la comisión de intermediación aplicada por los agentes de pagos correspondientes en Italia, tal como se indica en el anexo del formulario de solicitud italiano en vigor y disponible en el sitio web [www.invesco.it](http://www.invesco.it).

**Para los Partícipes en el Reino Unido:** Los documentos de datos fundamentales para el inversor (KIID) están disponibles en el sitio web local del Reino Unido de conformidad con los requisitos de este país.

Hay disponible una copia de esta carta en varios idiomas. Para obtener más información, póngase en contacto con el Equipo de Servicios a los Inversores de Dublín, llamando al (+353) 1 439 8100 (opción 2), o con su oficina local de Invesco.

Le agradecemos que haya dedicado su tiempo a leer detenidamente esta comunicación.

Atentamente,

Peter Carroll



**Por orden del Consejo de Administración**

Reconocido por Invesco Management S.A.